



ACTA DE PRESENTACION, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO MEDICO INTEGRAL CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DE 2026, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PUBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026 PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIO MEDICO INTEGRAL CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA**, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCIÓN II, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 40, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 55 PRIMER PÁRRAFO, 56, 65, 66, 67, 68, 69 Y 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 92, 93,94, 95, 108 Y 126 SU REGLAMENTO

MTR. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES, ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DEMAS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPOSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

SE PROCEDE A ESTABLECER ENLACE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRAS MX) IDENTIFICANDOSE 2 PROPOSICIONES A TRAVES DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO:

Compras MX 12:05 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México ZURY SADAY HERRERA MORA Operador de unidades Compras

Procedimiento IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026

Código del expediente: E-2026-00016843 Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026 Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-00014035 Nombre del procedimiento de contratación: SMI CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA (CEO)

Licitantes que han presentado proposición: 2

Datos Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Configuración de OSD Falso Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Formo de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	GRUPO ALDAI SA DE CV	20/03/2026 18:30	26/03/2026 23:02	27/03/2026 09:59		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA SA DE CV	20/03/2026 18:30	26/03/2026 20:45	27/03/2026 09:59		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales

SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE SE DESCALIFICARON TODAS LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS QUE NO SE ENCUENTREN FIRMADAS POR LA PERSONA QUE TENGA EL PODER NOTARIAL PARA ELLO.

SI DENTRO DEL PROCESO DE REVISION SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALIA EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTO TRAERA COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACION DEL MISMO.

ANEXO NÚMERO 8 (OCHO).

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO"
CONVOCANTE
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
		27	MARZO	2026
NOMBRE DEL LICITANTE GRUPO ALDAI S.A DE C.V.		R.F.C. GAL060425GM1		
DOMICILIO CALLE NAVARRA 131, COL. ÁLAMOS, ALCALDIA		FABRICANTE _____		
BENITO JUÁREZ, CP. 03400, CDMX		DISTRIBUIDOR _____ R.F.C. _____		
TELÉFONO 5590354789	FAX	CORREO ELECTRÓNICO areli.sl@aldai.mx gerencia.gobierno@aldai.mx mauricio.martinez@aldai.mx		NÚMERO DE LICITANTE IMSS 107134

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE ESTA INVITACIÓN.

RENGLÓN	CUCOP	CLAVE CEPIM	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	33903-0012	10.13.001	Cirugía de catarata mínima invasión con LIO.	60	120	\$ 9,100.00	\$ 546,000.00	\$ 1,092,000.00
2	33903-0012	10.14.008	Cirugía de vítreo mínima invasión.	30	80	\$ 8,100.00	\$ 243,000.00	\$ 648,000.00
3	33903-0012	10.14.009	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO.	20	80	\$ 8,600.00	\$ 172,000.00	\$ 688,000.00
4	33903-0012	10.14.010	Cirugía de vítreo mínima invasión con endolaser.	35	80	\$ 8,100.00	\$ 283,500.00	\$ 648,000.00
5	33903-0012	10.14.011	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO y endolaser.	30	85	\$ 16,400.00	\$ 492,000.00	\$ 1,394,000.00
6	33903-0012	10.14.012	Implante de lente intraocular en segundo tiempo.	5	40	\$ 9,600.00	\$ 48,000.00	\$ 384,000.00
7	33903-0012	10.14.013	Retiro de Silicón.	20	55	\$ 10,000.00	\$ 200,000.00	\$ 550,000.00
8	33903-0012	10.14.014	Facovitrectomía sin LIO con endolaser.	5	40	\$ 11,000.00	\$ 55,000.00	\$ 440,000.00

REGLÓN	CUCOP	CLAVE CEPIM	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
9	33903-0012	10.14.015	Facoemulsificación sin implante de lente intraocular (LIO).	5	40	\$ 8,650.00	\$ 43,250.00	\$ 346,000.00
10	33903-0012	10.14.016	Cirugía de catarata extra capsular con LIO.	10	50	\$ 2,050.00	\$ 20,500.00	\$ 102,500.00
11	33903-0012	10.14.017	Procedimiento diagnóstico de tomografía de coherencia óptica.	125	320	\$ 1,500.00	\$ 187,500.00	\$ 480,000.00
12	33903-0012	10.14.018	Microscopia especular (conteo celular endotelial).	65	135	\$ 700.00	\$ 45,500.00	\$ 94,500.00
13	33903-0012	10.14.903	Aceite de silicón con viscosidad de 5000 CST a 5700 CST,, con set de inyección de fluidos viscosos, que incluye los siguientes productos: 1.- Una jeringa 10 o 20 cc(según fabricante), estéril y desechable, pza. 2.- Una manguera de presurización con conector para equipo y adaptación con émbolo para la jeringa de 10 o de 20 *ml. Pza. 3.- Una Cánula de infusión 23 o 25 GA., pza. inyectable a través de la unidad de vitrectomía.	75	152	\$ 3,500.00	\$ 262,500.00	\$ 532,000.00
14	33903-0012	10.14.904	Líquido perfluro carbonado de 5 a 7 ml.	15	65	\$ 1,700.00	\$ 25,500.00	\$ 110,500.00
15	33903-0012	10.14.905	Sonda de endotermia de 23 o 25 G.	10	75	\$ 1,600.00	\$ 16,000.00	\$ 120,000.00
16	33903-0012	10.14.906	Cánula Charles, calibre 23 o 25 G (compatible con la cabeza de ocutomo y lanceta).	20	75	\$ 390.00	\$ 7,800.00	\$ 29,250.00
17	33903-0012	10.14.912	Aguja para anestesia retrobulbar de	5	50	\$ 65.00	\$ 325.00	\$ 3,250.00

REGLÓN	CUCOP	CLAVE CEPIM	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
			calibre 23 o 25 G larga.					
18	33903-0012	10.14.913	Sutura sintética no absorbible, monofilamento de nylon con aguja de 1/2 círculo o 3/4 círculo o 3/8 círculo, punta espatulada doble armada (6mm a 7 mm), calibre 10-0, longitud de hebra 30 - 45 cm.	140	420	\$ 485.00	\$ 67,900.00	\$ 203,700.00
19	33903-0012	10.14.914	Sutura doble armada recta y curva de 8-0 o 10-0 de Polipropileno.	150	420	\$ 593.70	\$ 89,055.00	\$ 249,354.00
20	33903-0012	10.14.915	Vitrector anterior compatible con el equipo ofertado.	15	90	\$ 4,470.00	\$ 67,050.00	\$ 402,300.00
21	33903-0012	10.14.916	Retractores de iris desechable o retractor flexible de iris, estéril y desechable.	15	55	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00	\$ 55,000.00
22	33903-0012	10.14.917	Anillo de tensión capsular chico, mediano y grande o Anillo de tensión capsular 10, 11, 12 y 13 mm de diámetro	5	40	\$ 545.00	\$ 2,725.00	\$ 21,800.00
23	33903-0012	10.14.918	Cuchilla crescent estéril y desechable. Pza.	5	50	\$ 200.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00
24	33903-0012	10.14.922	Carbacol Vial de 1 a 1.5 ml 0.01% fco. Amp. Liofilizado o medicamento análogo miostático de uso intracamerular o pilacarpina siempre que sea uso intracamerular.	15	75	\$ 600.00	\$ 9,000.00	\$ 45,000.00
25	33903-0012	10.14.923	Sobres de microesponjas quirúrgicas estéril y desechable.	15	80	\$ 120.00	\$ 1,800.00	\$ 9,600.00
26	33903-0012	10.14.925	Gas oftálmico, para taponamiento intraocular, hexafluoruro de azufre (SF6) u	10	55	\$ 3,100.00	\$ 31,000.00	\$ 170,500.00

REGLÓN	CUCOP	CLAVE CEPIM	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
			octafluoropropano (C3F8) en cilindro con accesorios para inyección.					
27	33903-0012	10.14.927	Mantenedor de Cámara anterior 23 ga.	5	25	\$ 800.00	\$ 4,000.00	\$ 20,000.00
28	33903-0012	10.14.928	Azul Brillante sol. al 0.025%(de 0.5ml o 0.75ml o 1ml con cánula de 27G).	10	50	\$ 1,600.00	\$ 16,000.00	\$ 80,000.00
TOTAL MINIMO: TRES MILLONES VEINTICINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.						SUBTOTAL	\$ 2,952,905.00	\$ 8,929,254.00
TOTAL MAXIMO: DIEZ MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.						I.V.A	\$ 472,464.80	\$ 1,428,680.64
						TOTAL	\$ 3,425,369.80	\$ 10,357,934.64

NOTA: SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE MARZO DE 2026



ARELI SÁNCHEZ LUNA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO ALDAI S.A DE C.V



ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)

CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO"
CONVOCANTE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Form containing bidder information: NOMBRE DEL LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS TRIANA S.A. DE C.V., R.F.C. SIO1003054M6, DOMICILIO INSURGENTES CESNTRO No 54 INT A302, JUAREZ 06600, CDMX. Includes fields for phone, fax, email, and IMSS number.

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE ESTA INVITACIÓN.

Table with 9 columns: Reng, CUCOP, CLAVE CEPIM, Descripción, Mínimo, Máximo, PRECIO UNITARIO, TOTAL MINIMO, TOTAL MAXIMO. Contains 8 rows of medical procedure details.



9	33903-0012	10.14.015	Facoemulsificación sin implante de lente intraocular (LIO).	5	40	\$ 11,853.90	\$ 59,269.50	\$ 474,156.00
10	33903-0012	10.14.016	Cirugía de catarata extra capsular con LIO.	10	50	\$ 2,035.71	\$ 20,357.10	\$ 101,785.50
11	33903-0012	10.14.017	Procedimiento diagnóstico de tomografía de coherencia óptica.	125	320	\$ 1,740.94	\$ 217,617.50	\$ 557,100.80
12	33903-0012	10.14.018	Microscopia especular (conteo celular endotelial).	65	135	\$ 734.09	\$ 47,715.85	\$ 99,102.15
13	33903-0012	10.14.903	Aceite de silicón con viscosidad de 5000 CST a 5700 CST,, con set de inyección de fluidos viscosos, que incluye los siguientes productos: 1.- Una jeringa 10 o 20 cc(según fabricante), estéril y desechable, pza. 2.- Una manguera de presurización con conector para equipo y adaptación con émbolo para la jeringa de 10 o de 20 *ml. Pza. 3.- Una Cánula de infusión 23 o 25 GA., pza. inyectable a través de la unidad de vitrectomía.	75	152	\$ 1,975.74	\$ 148,180.50	\$ 300,312.48
14	33903-0012	10.14.904	Líquido perfluro carbonado de 5 a 7 ml.	15	65	\$ 364.49	\$ 5,467.35	\$ 23,691.85
15	33903-0012	10.14.905	Sonda de endodiatermia de 23 o 25 G.	10	75	\$ 1,889.38	\$ 18,893.80	\$ 141,703.50
16	33903-0012	10.14.906	Cánula Charles, calibre 23 o 25 G (compatible con la cabeza de ocutomo y lanceta).	20	75	\$ 428.07	\$ 8,561.40	\$ 32,105.25
17	33903-0012	10.14.912	Aguja para anestesia retrobulbar de calibre 23 o 25 G larga.	5	50	\$ 65.27	\$ 326.35	\$ 3,263.50
18	33903-0012	10.14.913	Sutura sintética no absorbible, monofilamento de nylon con aguja de 1/2 círculo o 3/4	140	420	\$ 183.94	\$ 25,751.60	\$ 77,254.80



			circulo o 3/8 circulo, punta espatulada doble armada (6mm a 7 mm), calibre 10-0, longitud de hebra 30 - 45 cm.					
19	33903-0012	10.14.914	Sutura doble armada recta y curva de 8-0 o 10-0 de Polipropileno.	150	420	\$ 593.70	\$ 89,055.00	\$ 249,354.00
20	33903-0012	10.14.915	Vitrector anterior compatible con el equipo ofertado.	15	90	\$ 5,807.47	\$ 87,112.05	\$ 522,672.30
21	33903-0012	10.14.916	Retradores de iris desechable o retractor flexible de iris, estéril y desechable.	15	55	\$ 1,174.30	\$ 17,614.50	\$ 64,586.50
22	33903-0012	10.14.917	Anillo de tensión capsular chico, mediano y grande o Anillo de tensión capsular 10, 11, 12 y 13 mm de diámetro	5	40	\$ 158.07	\$ 790.35	\$ 6,322.80
23	33903-0012	10.14.918	Cuchilla crescent estéril y desechable. Pza.	5	50	\$ 192.01	\$ 960.05	\$ 9,600.50
24	33903-0012	10.14.922	Carbacol Vial de 1 a 1.5 ml 0.01% fco. Amp. Liofilizado o medicamento análogo miostático de uso intracamerular o pilacarpina siempre que sea uso intracamerular.	15	75	\$ 743.00	\$ 11,145.00	\$ 55,725.00
25	33903-0012	10.14.923	Sobres de microesponjas quirúrgicas estéril y desechable.	15	80	\$ 40.14	\$ 602.10	\$ 3,211.20
26	33903-0012	10.14.925	Gas oftálmico, para taponamiento intraocular, hexafluoruro de azufre (SF6) u octafluoropropano (C3F8) en cilindro con accesorios para inyección.	10	55	\$ 343.47	\$ 3,434.70	\$ 18,890.85
27	33903-0012	10.14.927	Mantenedor de Cámara anterior 23 ga.	5	25	\$ 130.90	\$ 654.50	\$ 3,272.50
28	33903-0012	10.14.928	Azul Brillante sol. al 0.025%(de 0.5ml o 0.75ml o 1ml con cánula de 27G).	10	50	\$ 244.29	\$ 2,442.90	\$ 12,214.50
						SUBTOTAL	\$ 3,044,427.40	\$ 9,293,501.68



PE 0004

Una Nueva Visión de la Tecnología

I.V.A	\$ 487,108.38	\$ 1,486,960.27
TOTAL	\$ 3,531,535.78	\$ 10,780,461.95

NOTA: DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 95/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PROTESTO LO NECESARIO

PABLO FRANCISCO HERNÁNDEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS TRIANA S.A. DE C.V.



ACTA DE PRESENTACION, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO MEDICO INTEGRAL CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

SE INFORMA QUE EL RESULTADO TECNICO Y ECONOMICO SE LLEVAR A CABO EL DIA **07 DE ABRIL DE 2026 A LAS 12:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "MANUEL AVILA CAMACHO" UBICADA EN CALLE 2 NORTE 2004, TERCER PISO C.P. 72000, COL. CENTRO PUEBLA, PUE.

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NO. **IA-50-GYR-050GYR046-N-15-2026**, SIENDO LAS 12:02 HORAS DEL MISMO MES, DIA Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA TECNICA

<p>_____ DRA. MARIA YOLANDA IBARRA PICHARDO JEFE DIVISIÓN AUXILIARES DE DIAGNOSTIGO Y TRATAMIENTO ADMINISTRADOR DE CONTRATO</p>	<p>_____ DR. CARLOS ALBERTO LOPEZ BERNAL ENCARGADO DIVISIÓN CIRUGÍA AREA TECNICA</p>
--	---

AREA ADMINISTRATIVA

<p>_____ MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES ENCARGADO DIRECCION ADMINISTRATIVA</p>	<p>_____ LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO</p>
<p>_____ MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES</p>	

